



Para: Ing. Nancy Tipanluisa Cuasquer

DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO QUININDÉ

Ing. Diana Pincay Macías

TESORERA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO QUININDÉ

Asunto: Delegación de proceso de rendición de cuentas

En referencia a los lineamientos emitidos mediante Memorando Nro. MINEDEC-DGICS-2026-0402-M, al ejecutarse cada año el proceso rendición de cuentas de Institutos de Educación Superior de los procesos realizados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que estipula realizar las siguientes fases en la rendición de cuentas anuales institucionales.

0. Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas

1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por las autoridades a la ciudadanía.

3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

Se procede a designar a la Ing. Nancy Tipanluisa Cuasquer C. I. 0502877681, docentes del *Instituto superior Tecnológico Quinindé* como encargados del proceso de rendición de cuentas y, a la Ing. Diana Pincay Macías con C. I. 0802953422, Tesorera del *Instituto superior Tecnológico Quinindé* como encargada del registro en la plataforma del CPCCS

Mgs. Fernando Intriago Meendoza
RECTOR IST QUININDÉ

RECIBIDO Y ACEPTACIÓN DE DELEGADOS

Ing. Nancy Tipanluisa Cuasquer
DOCENTE IST QUININDÉ

Ing. Diana Pincay Macías
TESORERA IST QUININDÉ